



Comunidad  
de Madrid

La nueva aplicación para dispositivos móviles facilita la navegación al usuario, ofreciéndole una mayor personalización

---

## La Comunidad de Madrid actualiza la Tarjeta Sanitaria Virtual incorporando nuevos servicios y un diseño más sencillo e intuitivo

- Permite recibir notificaciones sobre futuras citas médicas, campañas de vacunación o programas de detección precoz del cáncer
- En la región hay más de 3 millones de ciudadanos que ya tienen descargada esta herramienta

**21 de octubre de 2022.**- La Comunidad de Madrid ha estrenado hoy una nueva actualización de la Tarjeta Sanitaria Virtual (TSV) con un diseño más sencillo e intuitivo para el usuario de dispositivos electrónicos que, además, incorpora servicios y funcionalidades, como la recepción de notificaciones.

El nuevo menú principal de la TSV está centrado en facilitar la navegación, y organiza las aplicaciones en función de su relevancia y uso. Además, ofrece un mayor nivel de personalización y permite activar notificaciones, de forma que el ciudadano pueda recibir en su móvil recordatorios de sus próximas citas médicas, así como mensajes informativos sobre futuras campañas de vacunación o programas de detección precoz del cáncer. Por otra parte, para acceder a los datos clínicos de los usuarios se establece un sistema de doble autenticación, generando mayor seguridad y confidencialidad.

La aplicación, además, queda ya preparada para albergar en fechas próximas la categoría de Tarjeta Sanitaria Virtual Delegada, con la que podrán acceder los familiares o personas autorizadas para la gestión de los trámites de los ciudadanos menores de 16 años, así como personas con dependencia. Este avance posibilitará la atención sin desplazamientos a quienes en ocasiones tan solo requieren de renovación de medicación, o consultas de seguimiento que, en el caso de los dependientes, pueden presentar dificultades de movilidad.

Los nuevos usuarios podrán activar su cuenta mediante un código numérico aportado desde el Centro de Atención Personalizada (CAP), en el teléfono 900102112, o bien a través de un QR facilitado por su centro de salud. Tras ser verificada la identidad, podrán establecer su contraseña y decidir si quieren hacer uso del reconocimiento facial, una de las nuevas funcionalidades de la aplicación, que permite un acceso más rápido al sistema.

Estas novedades forman parte del nuevo Plan de Telemedicina anunciado el pasado mes de septiembre por la presidenta Isabel Díaz Ayuso, con un presupuesto de 20 millones de euros para desarrollar el potencial que ofrecen los nuevos canales de comunicación y llevar los cuidados allí donde esté el paciente.

## **TARJETA SANITARIA VIRTUAL**

En la región más de 3 millones de personas tienen descargada la Tarjeta Sanitaria Virtual en sus dispositivos móviles. Esta aplicación pionera permite a los usuarios, entre otras opciones, la realización de videoconsultas con los profesionales sanitarios (médicos, personal de enfermería, matronas, fisioterapeutas, psiquiatras o trabajadores sociales), tanto en Atención Primaria como en hospitalaria. Además, les facilita el acceso de una forma rápida a la medicación.

Esta aplicación dedica un importante espacio al COVID-19, donde el usuario puede acceder a sus pruebas diagnósticas tales como pruebas PCR, serológicas o test de antígenos, así como pedir cita para la vacunación. Además, permite acceder al carnet de vacunación o solicitar el certificado de la Unión Europea.